

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	NO APLICA ESTE TIPO DE PROCESO	NO APLICA ESTE TIPO DE PROCESO	NO APLICA ESTE TIPO DE PROCESO	NO APLICA ESTE TIPO DE PROCESO
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	NO APLICA ESTE TIPO DE PROCESO	NO APLICA ESTE TIPO DE PROCESO	NO APLICA ESTE TIPO DE PROCESO	NO APLICA ESTE TIPO DE PROCESO
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
3	GOBERNADOR	Direccionar y dirigir la aplicación de la política pública sobre gobernabilidad y seguridad interna a nivel provincial.	N° de actividades realizadas / N° de actividades planificadas.	El 100% de las actividades cumple Despacho.
4	JEFATURAS POLÍTICAS	Articular a la Gobernación con los niveles de Gobierno y la ciudadanía en el ámbito local.	N° de informes realizadas / N° de informes planificadas.	El 99% de las jefaturas políticas cumplen sus actividades.
5	TENENCIA POLÍTICAS	Representar al ejecutivo provincial y cantonal suministrando servicios de calidad a la ciudadanía.	N° de informes realizadas / N° de informes planificadas.	El 99% de las tenencias políticas cumplen sus actividades.
6	SEGURIDAD CIUDADANA	Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos.	N° de escritos realizadas / N° de escritos planificadas.	El 100% de las actividades de seguridad ciudadana se cumplen.
7	INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA	Administrar justicia en bien de la ciudadanía que lo solicitase, en el ámbito de la provincia y el cantón.	N° de informes realizadas / N° de informes planificadas.	El 100% de las actividades se cumplen.
8	COMISARÍA NACIONAL DE POLICÍA	Administrar justicia en bien de la ciudadanía que lo solicitase, en el ámbito de la provincia y el cantón.	N° de operativos realizados / N° de operativos planificados.	El 100% de las actividades se cumplen.
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
9	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Coordinar la toma de decisiones de acuerdo a sus competencias con la Dirección Administrativa Financiera del Ministerio del Interior, y gestionar con las mismas atribuciones, responsabilidades y productos establecidos, inherentes de la Gobernación de la Provincia de El Oro.	N° de pagos realizados / N° de pagos planificados.	El 100% de las actividades se cumplen.
10	PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN	Implementar y monitorear la planificación estratégica, operativa y de la inversión pública realizados en la provincia, mediante el diseño, gestión y evaluación de los programas institucionales.	N° de escritos realizadas / N° de escritos planificadas.	El 100% de las actividades se cumplen.
11	ASESORÍA JURÍDICA	Velar porque todos los actos jurídicos de la institución, sus administradores y empleados, se enmarquen en la ley, promoviendo una cultura de respeto a los derechos del ciudadano, como persona y como usuario de nuestros servicios.	N° de escritos realizadas / N° de escritos planificadas.	El 100% de las actividades se cumplen.
12	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Implementar mecanismos que permitan a la ciudadanía mantenerse informada de la gestión nacional, provincial y cantonal del Gobierno, basándose en la veracidad y autenticidad de la información, y dar a conocer oportunamente al área correspondiente del Ministerio del Interior.	N° de escritos realizadas / N° de escritos planificadas.	N° de escritos realizadas / N° de escritos planificadas.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No aplica: En espera de directrices de acuerdo al Decreto Ejecutivo N°5 del 24-05-2017 por etapa de supresión de la SNAP
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA (04/02/2020)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			ENERO	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Tania Guanuche Granda	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:tania.guanuche@gobernacioneloro.gobec">tania.guanuche@gobernacioneloro.gobec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 370-1640 EXTENSIÓN 1038	